

Anexo 2

Modelo de Oferta

Cd. Victoria, Tamaulipas, a [*] de [*] de 2024

[*]

**Secretaria de Finanzas
Gobierno Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas
Presente**

(*) en mi carácter de representante legal [(*) y (*), en nuestro carácter de representantes legales] de (*) en nombre de nuestra representada, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria al Proceso Competitivo mediante Licitación Pública No. [*] de fecha [*] de [*] de 2024 para la contratación de Instrumentos Derivados, a través de la formalización de contratos de intercambio de flujos ("Swaps") de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de 28 días, determinada y publicada por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (la "Tasa de Referencia"), con el objeto de mitigar los riesgos de la tasa de interés asociada al mercado de dinero de los Financiamientos constitutivos de deuda pública directa de largo plazo del Estado de Tamaulipas (la "Convocatoria"), [presento/presentamos] una oferta en firme, incondicional e irrevocable, bajo los siguientes términos:

Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren definidos en el presente, tendrán el significado que se les atribuye en la Convocatoria, salvo que se establezca expresamente lo contrario en el presente documento.

Características Generales de la Oferta	
Tipo de Instrumento Derivado:	Contrato intercambio de tasas de interés (Swaps), de una tasa fija ofrecida por la Institución Financiera ofertante por la Tasa de Referencia.
Monto Asegurado Total de la Oferta	\$[*] ([*] pesos 00/100 M.N.), el cual está compuesto por los montos asegurados para cada contrato de Crédito según se señala en las Características específicas de la Oferta
Financiamientos a cubrir	Contrato de apertura de crédito simple de fecha [*] de [*] de [*], celebrado entre el Estado en su carácter de Acreditado y [*] en su carácter de Acreedor, hasta por la cantidad [*], con número de inscripción en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios [*] de fecha [*] de [*] de [*] (el " <u>Financiamiento</u> [*]"). <i>[La información de los Financiamientos a Cubrir se ajustará en función de la Oferta].</i>

Tablas de amortización:	De acuerdo con el inciso k del apartado I de la Convocatoria, las tablas de amortización correspondientes a cada Instrumento Derivado son las publicadas en la Página Oficial de la Licitación Pública, las cuales se adjuntan como Anexo 4 de la Convocatoria.
Periodicidad de pago de los intereses:	La periodicidad de pago del Instrumento Derivado asociado a los Contratos de Crédito es mensual, en la Fecha de Pago de cada crédito, hasta la fecha de vencimiento del Instrumento Derivado. Si por cualquier causa la fecha de pago coincide con un día que no sea hábil, dicha fecha se pasará al día hábil inmediato siguiente a dicha fecha.
Gastos Adicionales y Gastos Adicionales Contingentes:	No aplican Gastos Adicionales ni Gastos Adicionales Contingentes.

Características específicas de la Oferta							
No.	Contrato de Crédito a Cubrir	Fecha de inicio de la cobertura	Fecha de vencimiento de la cobertura	Plazo en días	Fuente de Pago Fondo General de Participaciones (excluyendo las participaciones que corresponden a los Municipios)	Monto Asegurado de la Oferta	Tasa de Interés Fija Ofertada a cambio de la Tasa de Referencia
1	Financiamiento Banorte \$4,500 mdp.	12 de septiembre de 2024	31 de agosto de 2028	1,450	10.38%	[*]	[X.XXXX]
2	Financiamiento Banorte \$2,000 mdp.	12 de septiembre de 2024	31 de agosto de 2028	1,450	4.62%	[*]	[X.XXXX]
3	Financiamiento Banorte \$746mdp.	12 de septiembre de 2024	31 de agosto de 2028	1,450	2.31%	[*]	[X.XXXX]
4	Financiamiento BBVA \$3,000 mdp.	12 de septiembre de 2024	31 de agosto de 2028	1,450	6.91%	[*]	[X.XXXX]
5	Financiamiento Banamex \$2,506 mdp.	12 de septiembre de 2024	31 de agosto de 2028	1,450	5.78%	[*]	[X.XXXX]

[Lo anterior, en el entendido de que, las Instituciones Financieras podrán presentar Ofertas para uno o todos los Contratos de Crédito, siempre y cuando dichas Ofertas cumplan con las condiciones establecidas en la Convocatoria y contemplen, por cada Contrato de Crédito, por lo menos, el Monto Mínimo a Ofertar que se señala en el inciso "d" del apartado "I" de la Convocatoria].

El Banco, a través de su representante, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que:

- (a) Es una sociedad mexicana, autorizada para operar como institución de crédito o sociedad nacional de crédito y, en términos de sus estatutos sociales o por su ley orgánica o de creación, según resulte aplicable, se encuentra dentro de su objeto celebrar operaciones financieras de Instrumentos Derivados.
- (b) Sus órganos internos e instancias facultadas competentes autorizaron la Oferta en los términos contenidos en el presente documento, la cual constituye una Oferta en firme, incondicional e irrevocable, con una vigencia de 90 (noventa) minutos, a partir del Acto de Presentación y Apertura de las Ofertas o hasta la fecha y hora prevista para la celebración del Instrumento Derivado.
- (c) No ha comentado con otras instituciones de crédito o sociedades nacionales de crédito el alcance y términos de la Oferta, ni en forma alguna se ha puesto de acuerdo con otras instituciones de crédito o sociedades nacionales de crédito competidoras respecto de su participación en la Licitación Pública.
- (d) Su representante tiene facultades suficientes para representarlo y presentar la presente Oferta, las cuales no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna.
- (e) No se encuentra impedido para contratar con el Estado, de conformidad con la normatividad aplicable.

Los representantes legales de las Instituciones Financieras interesadas presentarán en un sobre por separado la documentación complementaria a su Oferta, la cual consistirá en: (i) copia simple del o los instrumento(s) jurídico(s) Formalizado (s) ante fedatario público a través del cual o de los cuales se haga constar el otorgamiento de poder vigente con facultades de administración del o los representantes legales que firmaron la Oferta y de aquellos que, en caso de resultar ganadora, firmarían las confirmaciones de los Instrumentos Derivados; (ii) copia simple de la identificación oficial con fotografía del o los representantes legales respectivos; (iii) copia simple de la escritura constitutiva y de los estatutos sociales vigentes de la Institución Financiera; y (iv) copia simple de su contrato marco vigente.

Información de contacto del Banco.

El Banco señala los siguientes datos de contacto, para efectos de cualquier notificación en relación con la Licitación Pública.

Domicilio: [●]

Teléfono: [●]

En atención a: [●]

Correo electrónico: [●]

Atentamente,
(Denominación de la Institución Financiera Interesada)

[Nombre y firma del o los representantes legales, según aplique]

